

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4855 BODEGAS LUIS ALEGRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital y 11 de los Estatutos Sociales, y en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de marzo de 2018, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "Bodegas Luis Alegre, Sociedad Anónima" que se celebrará el próximo día 5 de julio de 2018, a las 12:30 horas (y en segunda convocatoria, en su caso, el día 6 de julio de 2018, a las 12:30 horas) en el domicilio social, en Laguardia (Álava), Carretera Navaridas, sin número, para tratar los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Segundo.- Presentación y aprobación, en su caso, de los estados contables previsionales para el ejercicio 2018.

Tercero.- Traslado a los accionistas de las actuaciones comerciales, de marketing, y de publicidad y comunicación, realizadas en 2017 y de las previstas para 2018, para su toma en consideración.

Cuarto.- Actuaciones relativas a la explotación del Restaurante.

Quinto.- Adaptación de los Estatutos de la Sociedad al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Documentación de acuerdos.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, le informamos de su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe elaborado por los Administradores justificativo de las modificaciones estatutarias en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Le recordamos que en caso de que no pudiera asistir, podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier otro accionista, en la forma prevista en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Laguardia (Álava), 28 de mayo de 2018.- Secretario del Consejo de Administración, don Andrés Rodríguez Cenarruzabeitia.

ID: A180036697-1